

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Rionegro Antioquia, cinco de noviembre de dos mil veinte.

Rdo. Nro. 2019-492

En escrito enviado por el curador solicita el aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy, por cuanto debe viajar a la ciudad de Bogotá a una diligencia en la Fiscalía.

El Juzgado accede a lo solicitado, en consecuencia, se aplaza la citada diligencia para el próximo 20 de noviembre a las 10 a.m.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Guillermo Arenas Conto', written in a cursive style.

LUIS GUILLERMO ARENAS CONTO

JUEZ